

## Eligen por unanimidad a Miguel Sámano coordinador de los diputados locales del PRI



El diputado Miguel Sámano Peralta fue elegido como coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la 59 Legislatura del Estado de México, posición desde la cual, dijo, impulsará el diálogo propositivo, la cohesión y la tolerancia, además de trabajar para contribuir a la gobernabilidad estatal y fortalecer el marco jurídico en favor de todos los mexiquenses.

¿Continuaremos trabajando con decisión para fortalecer nuestro marco jurídico, coadyuvar a la gobernabilidad de nuestra patria chica y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los mexiquenses, porque compartimos la visión transformadora del presidente Enrique Peña y porque coincidimos con el gobernador Alfredo del Mazo en que la naturaleza de la política es dialogar para construir y construir para avanzar?, sostuvo.

En reunión plenaria de los diputados locales del PRI, en el Comité Directivo Estatal (CDE) de ese instituto político, con la participación de los presidentes del CDE y de la Comisión de Procesos Internos, Ernesto Nemer Álvarez y Arturo Ugalde Meneses, respectivamente, los legisladores eligieron por unanimidad a Sámano Peralta, quien sustituye al legislador Cruz Roa Sánchez, recientemente electo precandidato a diputado federal por el Distrito Federal 36.

Al aceptar su designación, Miguel Sámano apuntó que como coordinador parlamentario fomentará la comunicación y el trabajo en equipo, además de que ¿como grupo seguiremos haciendo del diálogo propositivo, la tolerancia y el debate respetuoso los ejes fundamentales para alcanzar acuerdos legislativos?.

Agradeció la confianza que sus compañeros depositaron en él, así como el apoyo de Cruz Roa, a quien reconoció como un priista ejemplar.

En los próximos días el representante popular por el distrito local XIV con sede en Jilotepec se integrará a la Junta de Coordinación Política, una vez que el PRI mexiquense notifique a la Legislatura sobre este hecho.

A la fecha, Miguel Sámano es presidente de la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social; secretario de la de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización y miembro de las de Planeación y Gasto Público, Patrimonio Estatal y Municipal y Apoyo y Atención al Migrante.

Ha planteado, entre otras iniciativas, reformas a la Ley del Adulto Mayor para fortalecer su atención y reformas a la Ley Orgánica Municipal para crear las comisiones municipales de Atención al Adulto Mayor, y en mayo de 2016 presidió la Directiva del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

Tiene estudios en derecho, comunicación de la gestión gubernamental y planeación estratégica, además de una amplia experiencia partidaria, legislativa y en el servicio público estatal y federal.

Entre 2009 y 2012 fue diputado, coordinador de grupo parlamentario y miembro de la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura estatal, y de 2012 a 2015 fue diputado federal por el distrito 1 con sede en Jilotepec.

Adicionalmente se ha destacado por su permanente labor comunitaria mediante gestiones ante los gobiernos federal y estatal para que los habitantes de su distrito tengan acceso a programas, políticas públicas y recursos, tales como materiales de construcción para infraestructura municipal y vivienda popular, equipamiento para escuelas, insumos para productores agropecuarios, comedores

comunitarios y canastas alimenticias.

Ernesto Nemer afirmó que el PRI acompañará permanentemente el trabajo legislativo de sus diputados para que sigan entregando buenos resultados a los mexiquenses.

Sostuvo que la actividad de los diputados priistas, al aprobar cerca de 900 iniciativas, 80 por ciento de ellas por unanimidad, habla de su compromiso, su lealtad, y sobre todo, de su intención para mejorar las condiciones de vida de más de 16 millones de mexiquenses.